INFORME DEL ADMINISTRADOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Guayaquil, 25 de Marzo de 2018

Señores Accionistas
LEXINGSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a esta junta, el informe de mi Administración Gerencial sobre la compañía **LEXINGSA S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del año 2017, de acuerdo al requerimiento de la resolución N°. 92.1.4.3.0013 de la Superintendecia de compañías

En este año de actividades, ha existido cierta incertidumbre en la economía del país por la situación interna y por la crisis económica y el Terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, lo cual afecto directamente a los sectores productivos, de la construcción y vivienda por los incrementos de precios permanentes de los materiales de construcción, lo que ocasiona la disminución de la demanda en los servicios de los gastos de notaría y escrituras así como los costos de predios urbanos, y costos y gastos de trámites y transporte Como consecuencia de ello se refleja la falta de liquidez de las empresas de este tipo de negocio, obligándolas a realizar ajustes a sus presupuestos.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad en beneficio del negocio.

Las relaciones laborales están colocadas en un sitial de preferencia acorde a principios de justicia y de respeto a las leyes.

La situación Financiera en General al cierre del periodo económico es aceptable según lo muestran el Balance General y el Estado de Resultados y no existen cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros Financieros y Contables.

No existen irregularidades ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión y gestión realizada, El Balance y las Cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación, prescrito.

Atentamente,

Ab. Viviana Leonor Villalta Chica
Representante Legal